

0158

10738

CATALCADO

Consultores técnicos S.A.



Carlos A. Izurieta

PLAN DE TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACION Y
ELABORACION DE UN NUEVO PLAN DE DESARRO-
LLO PARA LA PROVINCIA DE LA PAMPA

(con la incorporacion de las observaciones
del 19-8-71)

①
N. 1122
I 37
II

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo principal establecer las diversas tareas que son necesarias para la Actualización y Elaboración del Nuevo Plan de Desarrollo de la Provincia de La Pampa.

Para la formulación del presente esquema metodológico se procedió a recabar y analizar toda la información y documentación que fue factible obtener en el Consejo Federal de Inversiones, Gobierno de la Provincia de La Pampa, Oficina Regional de Desarrollo del Comahue, Organismos y Empresas Públicas Nacionales, como así también, de empresas consultoras que están efectuando estudios para la provincia en análisis.

El análisis de toda la información y documentación disponible se hizo, no sólo a los efectos de cumplimentar los compromisos contractuales contraídos con el Consejo Federal de Inversiones, sino, para intentar diseñar un plan de trabajos que tuviera como fundamento todos los aspectos principales de la realidad pampeana, es decir, para que la metodología no consistiera en un esquema de análisis meramente abstracto.

De la diversa información estudiada, a la cual se hará mención en los respectivos apartados de la metodología, conviene destacar al Plan de Desarrollo Económico y Social para la Provincia de La Pampa que fuera realizado en 1965.

Dicho estudio constituye un antecedente de importancia para la actualización y elaboración de un nuevo plan de desarrollo provincial, ya que por una parte, expone en forma amplia y pormenorizada la situación de la provincia a mediados de la dé

cada pasada, y por otra parte, a que los principales aspectos que caracterizaban la estructura productiva de la provincia no han experimentado modificaciones de tal significación como para que haya quedado invalidado el diagnóstico global que se efectuaba en ese estudio. Por tales motivos, dicho trabajo de be constituir un punto de partida obligatorio para las nuevas tareas que se desean emprender, a los efectos de evitar que se produzcan duplicaciones innecesarias. No obstante, cabe ad vertir, que lo expuesto no significa recomendar una mera transposición del texto aludido, sino por el contrario, que debe efectuarse un análisis cuidadoso tanto de la información, métodos utilizados, como de las conclusiones obtenidas. Al respecto, resulta obvio destacar que carece de significado in tentar comparar las proyecciones que surgían de dicho Plan de Desarrollo para el quinquenio 1966-1970 con lo que aconteció realmente, ya que "el éxito del Plan de Desarrollo depende en gran proporción de la adopción de un conjunto sistemático de medidas por parte de las autoridades provinciales" (1), requi sito que no fue cumplido de acuerdo a las recomendaciones del mencionado Plan.

Los resultados de los análisis mencionados precedentemente, especialmente a nivel sectorial, deberán completarse con la nueva información existente sobre la evolución que ha experimentado la provincia en estos últimos años.

(1) Plan de Desarrollo Económico-Social, Informe General, pág. VIII.

Cabe asimismo destacar, que para la formulación del presente plan de trabajos, y a los efectos de ponderar adecuadamente la importancia de los diversos temas que en él se consignan, se tuvo en cuenta tanto los objetivos -políticas y estrategias para el Plan de Desarrollo Provincial, que fuera realizado por el Consejo Provincial de Desarrollo en el año 1970, como las conclusiones del Acta Final de la Tercera Reunión de la Junta de Gobernadores de la Región de Desarrollo Comahue, la cual fuera realizada el 19 de febrero del presente año en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

TEMARIO METODOLOGICO

I. ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO PROVINCIAL

I.1. Síntesis Histórica de la Evolución Económica y Social de la Provincia de La Pampa.

- I.1.1. Somera descripción y análisis del crecimiento económico sectorial de la provincia.
- I.1.2. Caracterización de la evolución en materia de infraestructura de transporte.
- I.1.3. Análisis del crecimiento demográfico. Principales centros urbanos.
- I.1.4. Configuración espacial y sectorial de la Provincia de La Pampa.

I.2. Principales Características del Medio Natural

- I.2.1. Principales aspectos fisiográficos y geomorfológicos.
- I.2.2. Caracterización climatológica.
- I.2.3. Caracterización de las diversas regiones edáficas.
- I.2.4. Descripción y localización de la fauna y flora.

I.3. Análisis de los Recursos Humanos

- I.3.1. Volumen, densidad y composición de la población.
 - I.3.1.1. Situación actual.
 - I.3.1.2. Evolución en las últimas décadas.
 - I.3.1.3. Tendencias predominantes.
- I.3.2. Distribución espacial de la población.
 - I.3.2.1. Población urbana.
 - I.3.2.2. Población rural.
 - I.3.2.3. Principales características del proceso de urbanización.
- I.3.3. Dinámica de la población.
 - I.3.3.1. Crecimiento vegetativo.
 - I.3.3.2. Crecimiento migratorio.

- I.3.3.3. Crecimiento total de la población de la provincia.
- I.3.3.4. Estimaciones de la población provincial en 1975 y 1980.
- I.3.4. Población económicamente activa.
 - I.3.4.1. Participación de la población activa en la población total.
 - I.3.4.2. Distribución sectorial de la población activa.
 - I.3.4.3. Volúmen y composición de la población activa.
 - I.3.4.4. Evolución global y sectorial de la población económicamente activa.
 - I.3.4.5. Estimación de la población económicamente activa en 1975 y 1980.
- I.3.5. Grado de alfabetización y nivel educacional.
 - I.3.5.1. Nivel de escolaridad de la población total.
 - I.3.5.2. Nivel de educación de la población económicamente activa.
 - I.3.5.3. Grado de alfabetización.
- I.4. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA
 - I.4.1. Actividad Económica
 - I.4.1.1. Nivel y evolución del Producto Bruto Interno Provincial.
 - I.4.1.2. Estructura sectorial del Producto Bruto Interno y evolución de dicha estructura.
 - I.4.1.3. Caracterización de las principales relaciones intersectoriales de la estructura económica provincial.
 - I.4.1.4. Grado de interdependencia de la economía provincial con el resto del país y del mundo.
 - I.4.1.5. Localización de las principales actividades económicas. Factores condicionantes de dicha localización.
 - I.4.1.6. Estimación del Producto Bruto Interno Departamental.
 - I.4.1.7. Determinación de las principales regiones económicas de la provincia.

I.4.1.8. Situación actual y perspectivas de los principales sectores económicos de la Provincia de La Pampa.

I.4.1.8.1. Análisis del sector agropecuario y forestal.

I.4.1.8.1.1. Forma de tenencia de la tierra.

I.4.1.8.1.2. Localización de las principales áreas agropecuarias de la provincia. Caracterización edafológica de dichas áreas.

I.4.1.8.1.2.1. Descripción de la situación actual del sector.

I.4.1.8.1.2.2. Análisis a nivel de ramas industriales.

I.4.1.8.1.3. Principales problemas que afectan la fertilidad y receptividad de los suelos.

I.4.1.8.1.4. Sector agrícola

I.4.1.8.1.4.1. Agricultura de secano.

I.4.1.8.1.4.1.1. Tamaño medio de las explotaciones.

I.4.1.8.1.4.1.2. Nivel Tecnológico.

I.4.1.8.1.4.1.3. Evolución histórica de la producción provincial a nivel de productos. Tendencias históricas.

I.4.1.8.1.4.1.4. Evolución de los rendimientos. Comparación con las principales áreas competidoras del resto del país.

I.4.1.8.1.4.1.5. Estimación de los costos de producción. Posición competitiva con respecto a otras áreas del país.

I.4.1.8.1.4.1.6. Análisis de la situación actual y perspectivas que presentan el mercado nacional y exterior de los productos en estudio.

I.4.1.8.1.4.1.7. Determinación de las posibilidades de desarrollo del sector.

I.4.1.8.1.4.2. Agricultura de riego.

I.4.1.8.1.4.2.1. Descripción de la situación actual.

I.4.1.8.1.4.2.2. Características del medio físico.

I.4.1.8.1.4.2.3. Producción prevista.

I.4.1.8.1.4.2.4. Condiciones tecnológicas de las explotaciones.

I.4.1.8.1.4.2.5. Posibilidades de acceso al mercado.

I.4.1.8.1.5. Sector pecuario

I.4.1.8.1.5.1. Situación actual.

I.4.1.8.1.5.2. Determinación de las sub-zonas de invernada, cría y mixtas. Principales zonas del ganado ovino.

I.4.1.8.1.5.3. Aptitud de las diversas sub-zonas y densidad de las mismas. Densidad ovina.

I.4.1.8.1.5.4. Características del stock ganadero. Evolución de las existencias.

I.4.1.8.1.5.5. Tamaño medio de las explotaciones.

I.4.1.8.1.5.6. Utilización de especies forrajeras.

I.4.1.8.1.5.7. Manejo y sanidad de los rodeos y majadas.

I.4.1.8.1.5.8. Estimación de ingresos y gastos de producción. Posición relativa de la provincia con respecto a otras regiones del país.

I.4.1.8.1.5.9. Análisis de la situación actual y perspectivas del mercado nacional e internacional.

I.4.1.8.1.5.10. Posibilidades de incrementar la producción ganadera.

I.4.1.8.1.6. Sector forestal

I.4.1.8.1.6.1. Descripción de la situación actual.

I.4.1.8.1.6.2. Posibilidades de aprovechamiento de los montes naturales.

I.4.1.8.1.6.3. Analizar las posibilidades de forestación a los efectos de procurar la conservación del suelo, protección de rodeos y majadas y aprovechamiento de la madera.

I.4.1.8.2. Análisis de la industria manufacturera

I.4.1.8.2.1. Descripción de la situación actual del sector.

- I.4.1.8.2.2. Análisis a nivel de ramas industriales.
- I.4.1.8.2.3. Requerimientos de insumos primarios y secundarios.
- I.4.1.8.2.4. Situación actual de la industria en materia de equipamiento.
- I.4.1.8.2.5. Determinación de las actividades industriales factibles de promoverse.

I.4.1.8.3. Análisis de la industria extractiva

- I.4.1.8.3.1. Descripción de la situación imperante en el sector.
- I.4.1.8.3.2. Relevamientos existentes en materia de recursos naturales.
- I.4.1.8.3.3. Realización de prospección minera en aquellas áreas potenciales de la provincia.
- I.4.1.8.3.4. Caracterización de las formas de explotación actual de los recursos mineros.
- I.4.1.8.3.5. Análisis de la factibilidad técnico-económica de introducir técnicas de producción más avanzadas.
- I.4.1.8.3.6. Posibilidades de desarrollar la producción minera.

I.4.1.8.4. Análisis del sector turismo

- I.4.1.8.4.1. Descripción de la situación actual.
- I.4.1.8.4.2. Relevamientos existentes sobre las principales zonas turísticas.
- I.4.1.8.4.3. Evaluación de las posibilidades del desarrollo turístico.
- I.4.1.8.4.4. Determinación de las zonas turísticas prioritarias para encarar su desarrollo.

I.4.1.8.5. Análisis del sector público

- I.4.1.8.5.1. Somero análisis histórico de la gravitación económica y social del sector.
 - I.4.1.8.5.1.1. Análisis de los planes de inversión pública. Caracterización de las inversiones provinciales.

- I.4.1.8.5.1.2. Análisis de los planes de inversión previstos para el período 1971-1975.
- I.4.1.8.5.2. Análisis de la organización institucional y legal de la provincia.
 - I.4.1.8.5.2.1. Evaluar la situación actual legal e institucional del gobierno provincial en función de los requerimientos de un plan de desarrollo.
 - I.4.1.8.5.2.2. Adecuación de la estructura administrativa provincial a los efectos de lograr la mayor eficiencia para la realización del Plan de Desarrollo.
 - I.4.1.8.5.2.3. Evaluación y adecuación del servicio de estadística de la provincia, a los efectos de proporcionar toda la información necesaria para la elaboración, implementación y control de los respectivos planes sectoriales y globales de desarrollo.

I.4.2. Actividad Financiera

- I.4.2.1. Principales instituciones de intermediación financiera bancaria y no bancaria.
 - I.4.2.1.1. Nivel y evolución de los depósitos y créditos.
 - I.4.2.1.2. Principales destinos sectoriales de los créditos.
 - I.4.2.1.3. Posibilidades de captación del ahorro privado.
- I.4.2.2. Análisis del sistema financiero del gobierno provincial.
 - I.4.2.2.1. Nivel y composición del ingreso provincial.
 - I.4.2.2.2. Nivel y composición del gasto provincial.
 - I.4.2.2.3. Estimación de los recursos financieros disponibles.

I.5. ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

I.5.1. Sistemas de transporte

- I.5.1.1. Ferrocarriles.

- I.5.1.1.1. Trazado de la red ferroviaria.
- I.5.1.1.2. Estado actual de la red. Obras previstas de renovación y/o ampliación.
- I.5.1.1.3. Evolución de los movimientos de pasajeros y cargas transportadas. Principales orígenes y destinos.
- I.5.1.1.4. Frecuencias de los respectivos servicios.

I.5.1.2. Sistema vial.

- I.5.1.2.1. Trazado de la red nacional y provincial.
- I.5.1.2.2. Tipos de caminos y estado actual de los mismos.
- I.5.1.2.3. Obras en ejecución y previstas. Monto y plazo de las inversiones que corresponden al gobierno provincial.
- I.5.1.2.4. Principales orígenes y destinos de los pasajeros y cargas transportadas.
- I.5.1.2.5. Frecuencia de los principales servicios de transporte interprovincial de pasajeros.
- I.5.1.2.6. Principales tipos de cargas transportadas.
- I.5.1.2.7. Cuadro tarifario comparativo para el transporte de carga, según principales orígenes y destinos, entre el automotor y el ferrocarril.

I.5.1.3. Aeronavegación.

- I.5.1.3.1. Infraestructura aérea; Estado actual.
- I.5.1.3.2. Obras en ejecución y previstas.
- I.5.1.3.3. Estimación del monto y plazo de las inversiones a cargo del gobierno provincial.
- I.5.1.3.4. Líneas aéreas que prestan sus servicios regularmente. Frecuencia de vuelos. Orígenes y destinos.

I.5.2. Energía eléctrica

- I.5.2.1. Jurisdicción, trazado y extensión de las líneas de energía eléctrica. Estado actual de las mismas.
- I.5.2.2. Plantas generadoras por tipo, potencia instalada, localización y ente prestatario. Estado actual de los equipos.

- I.5.2.3. Obras en ejecución y previstas. Estimación del monto y plazo de las inversiones previstas.
- I.5.2.4. Evolución del consumo de energía eléctrica por principales tipos de usuarios.
- I.5.2.5. Estado actual del nivel de prestación del servicio. Principales deficiencias.
- I.5.2.6. Sectores de autoproducción. Incidencia relativa.
- I.5.2.7. Electrificación rural. Situación actual y perspectivas.

I.5.3. Comunicaciones

- I.5.3.1. Jurisdicción, trazado y extensión de las redes telefónicas y telegráficas. Estado actual del equipamiento.
- I.5.3.2. Correo y televisión.
- I.5.3.3. Obras en ejecución y previstas. Estimación de las inversiones y épocas de realización de las mismas.
- I.5.3.4. Principales orígenes y destinos de las comunicaciones.

I.5.4. Canales de riego

- I.5.4.1. Localización, longitud y áreas servidas por los canales existentes.
- I.5.4.2. Obras en ejecución y previstas. Estimación de las inversiones y forma de financiación de las mismas.
- I.5.4.3. Utilización principal de las obras existentes y previstas.

I.5.5. Vivienda

- I.5.5.1. Situación actual en materia de vivienda.
- I.5.5.2. Evolución de la construcción de viviendas en los principales centros urbanos.
- I.5.5.3. Estimación de la situación habitacional.

I.5.6. Educación

- I.5.6.1. Número y localización de los establecimientos según niveles de enseñanza.

- I.5.6.2. Estado de conservación y equipamiento de los establecimientos.
- I.5.6.3. Obras en ejecución y previstas por el gobierno provincial.
- I.5.6.4. Capacidad y número de inscriptos en los establecimientos según los distintos niveles de enseñanza.
- I.5.6.5. Deserción en edad escolar. Número de alumnos por maestro.
- I.5.6.6. Enseñanza universitaria. Carreras existentes. Número de inscriptos y egresados por especialidad.

I.5.7. Salud

- I.5.7.1. Número y localización de los establecimientos sanitarios.
- I.5.7.2. Estado de conservación y equipamiento de los establecimientos.
- I.5.7.3. Obras en ejecución y previstas. Estimación del monto y plazo de las inversiones.
- I.5.7.4. Estado sanitario de la población. Principales índices de salud.
- I.5.7.5. Organización del sistema sanitario.

I.6. ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

- I.6.1. Situación actual en los principales centros urbanos, en materia de pavimentos, provisión de agua potable, desagües pluviales y cloacales, servicios de electricidad, etc.
- I.6.2. Obras en ejecución y previstas. Estimación de las inversiones y períodos de realización de las mismas.

I.7. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO PROVINCIAL

- I.7.1. Conclusiones del diagnóstico global.
- I.7.2. Conclusiones del diagnóstico a nivel sectorial.
- I.7.3. Recomendaciones.

II. DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE DESARROLLO.

- II.1. Determinación de los objetivos del Plan de Desarrollo Provincial.
- II.2. Análisis de estrategias posibles para el desarrollo Provincial.
- II.3. Adopción de una estrategia para el Plan de Desarrollo.
- II.4. Determinación preliminar de metas globales y sectoriales.

III. FORMULACION DE PROGRAMAS SECTORIALES

III.1. Sector agrícola

- III.1.1. Medidas a adoptarse para mejorar la actual situación en materia de suelos.
- III.1.2. Medidas a adoptarse para incorporar nuevas áreas productivas.
- III.1.3. Formulación de los programas necesarios para alcanzar las metas propuestas para el sector.
- III.1.4. Estimación de las inversiones necesarias para los respectivos programas y fuentes de financiamiento a que podrá recurrirse.

III.2. Sector pecuario

- III.2.1. Medidas a adoptarse para mejorar la actual situación en materia de suelos.
- III.2.2. Medidas a adoptarse para incorporar nuevas áreas productivas.
- III.2.3. Formulación de los respectivos programas para incrementar la producción pecuaria.
- III.2.4. Estimación de las inversiones necesarias y forma de financiamiento de las mismas.

III.3. Sector forestal

- III.3.1. Formulación de medidas tendientes a un mayor aprovechamiento de los actuales recursos naturales y a la expansión de las áreas forestadas de la provincia.

III.3.2. Estimación de las inversiones. Fuentes de financiamiento.

III.4. Sector Industria manufacturera

III.4.1. Posibilidad de constitución de parques industriales.

III.4.2. Localización y dimensionamiento de los mismos.

III.4.3. Medidas a adoptarse para alcanzar los niveles de crecimiento del sector previstos en formulación preliminar de las metas del Plan de Desarrollo.

III.4.4. Estimación de las inversiones. Forma y fuentes de financiamiento más adecuadas.

III.5. Sector industria extractiva

III.5.1. Formulación de los programas necesarios para incrementar la producción del sector acorde a las metas establecidas.

III.5.2. Estimación de las inversiones y forma de financiarlas.

III.6. Sector turismo

III.6.1. Formulación de los respectivos planes turísticos.

III.6.2. Estimación de los requerimientos económicos y forma de financiarlos.

III.7. Sector infraestructura social básica

III.7.1. Medidas a adoptarse para superar eventuales deficiencias actuales, como así también, para permitir el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo.

III.7.2. Estimación de las inversiones. Fuentes de financiamiento.

III.8. Sector público

III.8.1. Determinación del rol que deberá desempeñar el sector público provincial en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

**IV. PRINCIPALES REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
PROVINCIAL**

IV.1. Requerimientos financieros del Plan de Desarrollo.

IV.2. Requerimientos de recursos humanos.

IV.3. Requerimientos de infraestructura.

V. DETERMINACION Y COMPATIBILIZACION DE LAS METAS DE DESARROLLO

METODOLOGIA

I.1. SINTESIS HISTORICA DE LA EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

El objetivo de este análisis histórico es el de enmarcar a la Provincia de La Pampa dentro del contexto nacional en función de aquellos factores determinantes de su actual estructura productiva y social. Para ello será necesario individualizar y jerarquizar los diversos elementos que han jugado un papel protagónico en la actual conformación de la provincia.

Para cumplir con tal cometido, es conveniente partir con un análisis de la evolución histórica que han experimentado los principales sectores económicos de la provincia, en particular los sectores agrícola y pecuario. Este análisis debe tender no sólo a destacar la incidencia económica de estos sectores en el ámbito provincial, o a reconocer las principales épocas en que se experimentaron cambios significativos en dichas actividades (aparición de un nuevo producto, variaciones apreciables en la importancia relativa de los diversos cultivos o de las diversas razas dentro del stock ganadero, períodos de auge o de crisis, principales destinos de las exportaciones provinciales, etc.), sino, a reconocer la vigencia e influencia que aún pueden tener dichos sectores en la configuración económica de la provincia. Para este último aspecto del estudio deberá tenerse en cuenta los resultados y conclusiones que surjan del análisis del mercado nacional e internacional de dichos productos, es decir, de los puntos I.4.1.8.1.4.1.6., I.4.1.8.1.4.2.3. y I.4.1.8.1.5.9.

Paralelamente se podrá ir caracterizando la evolución demográfica, ferroviaria y vial que tuvo la provincia, como así también las principales relaciones de causalidad entre todos los sectores mencionados y las principales etapas del crecimiento económico provincial.

El análisis de los aspectos demográficos deberá tener en cuenta la evolución de la población, discriminada en urbana y rural, el origen de las principales migraciones, la localización y desarrollo de los centros urbanos más importantes, la distribución sectorial de la población activa, etc. En lo que respecta a la evolución de la infraestructura de transporte, deberá considerarse los períodos de construcción de vías férreas y el trazado de las mismas, la incidencia del ferrocarril en el transporte de la producción pampeana, las principales épocas de pavimentación de la red vial interprovincial y la aparición del transporte automotor de cargas como competidor del ferrocarril.

Por último, se deberá comparar cuál ha sido la evolución de la provincia en relación al país para cada uno de los sectores mencionados, como así también, el lugar que ocupa y su importancia relativa dentro de la Región de Desarrollo Comahue.

Los resultados que surgan de este análisis histórico de la provincia, no sólo permitirán efectuar una sintética descripción retrospectiva, sino que brindarán valiosos elementos de juicio para el establecimiento de las metas y estrategias a adoptarse en el nuevo plan de desarrollo provincial.

Las principales fuentes que pueden utilizarse para la realización de este capítulo del trabajo son los censos nacionales de población, agropecuarios y de industria, comercio y servicios,

las estimaciones nacionales agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Junta Nacional de Carnes y de Granos, Banco de la Nación Argentina, la información que al respecto posee la Dirección de Estadística de la Provincia y la Oficina Regional de Desarrollo. Además, se deberá recabar información a la Dirección Nacional y Provincial de Vialidad, a la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, como así también consultar la bibliografía histórica especializada en el tema.

I.2. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL MEDIO NATURAL

Para la realización de este apartado, se deberá en una primera etapa recopilar y sistematizar toda la información existente sobre el tema, posteriormente se procederá a una breve descripción de cada uno de los principales aspectos del tema en análisis. Esta descripción tendrá como objetivo ofrecer un panorama suscito pero completo de los diversos aspectos naturales que caracterizan a esta provincia. Asimismo, se deberán destacar las principales deficiencias que existen para un conocimiento adecuado de la realidad pampeana en este aspecto, como así también, las medidas y estudios que se consideren más apropiados para subsanar dichas limitaciones.

Los principales indicadores concurrentes que podrán ser utilizados para la caracterización del medio son:

Situación: mediante el cual se precisará la ubicación geográfica del área.

Fisiografía y Geomorfología: a fin de destacar las características del relieve y la hidrografía de la provincia, como así también las principales regiones y sub-regiones morfológicas que se encuentran en la misma.

Clima: este indicador deberá tomar en cuenta el régimen térmico, pluviométrico, de heladas, de vientos y de sequías, como así también las granizadas, la nubosidad y heliofanía y la humedad ambiente, culminado con una clasificación climática de la provincia.

Edafología: la caracterización edáfica de la provincia se deberá hacer en base a los estudios existentes y en particular a los que está efectuando el Servicio Provincial de suelos en base a relevamientos aerofotogramétricos. Esta caracterización deberá

tener en cuenta los materiales originarios de los suelos, los principales agentes edafógenos, estableciendo finalmente las principales regiones y grupos de suelos que han sido reconocidos en la provincia.

Hidrología: en este indicador deberá considerarse la infiltración hídrica, drenajes, reservorios superficiales y en particular, aguas subterráneas.

Por último, deberá efectuarse una descripción de los aspectos más significativos de la fauna y flora provincial.

Entre las diversas fuentes que pueden utilizarse para la realización de este apartado de la investigación, cabe mencionar el Anexo I del Plan de Desarrollo Económico-Social del año 1965; el Estudio de Parques Industriales en la Provincia de La Pampa (C.F.I. - Latino Consult S.A. - A.D.E., en realización); el Análisis y Diagnóstico de la Región Comahue; los Recursos Hidráulicos de Argentina; el estudio de A. G. Galmarini sobre caracterización climática de la Provincia de La Pampa, publicación técnica n° 13, Cafade; etc.

I.3. ANALISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS

El propósito de efectuar este estudio obedece a dos causas fundamentales, por una parte, al hecho de que uno de los objetivos principales del Plan de Desarrollo es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la provincia, y por otra, a que la fuerza de trabajo constituye uno de los factores esenciales del proceso de producción.

El conocimiento histórico de los principales aspectos y causas del poblamiento de la provincia deberán realizarse en el capítulo primero de esta investigación, por lo cual, en este apartado deberá comenzarse a partir de las conclusiones obtenidas en dicho capítulo y formular el diagnóstico de la situación demográfica y educativa actual y sus principales perspectivas.

El análisis de los recursos humanos de la provincia debe tender por una parte a describir y caracterizar los principales aspectos de la población pampeana, y por otra, a determinar, en base a la información disponible, la oferta futura de mano de obra.

Para la descripción y caracterización de la población actual, se comenzará por actualizar los estudios existentes sobre la estructura y distribución de la población dentro del territorio provincial. Para ello, será necesario contar con la información del Censo Nacional de Población de 1970, pues de la comparación del mismo con los censos anteriores se podrá determinar la evolución que ha experimentado la provincia en cuanto al volumen y densidad de la población, la composición por grupo de edades, sexos y estado civil, la distribución espacial en cuanto población urbana y rural, el proceso de urbanización de los principales centros de la provincia, etc. Todo este análisis

es conveniente realizarlo tanto a nivel provincial como de los respectivos departamentos, a los efectos de conocer las situaciones diferenciales que desde el punto de vista demográfico se presentan dentro de La Pampa, ya que la misma dista mucho de presentar una distribución espacial homogénea de su población.

Para el análisis del movimiento natural de la población, es necesario también proceder a la actualización del Anexo VII del Plan de Desarrollo del año 1965. Para este estudio deberán estimarse las tasas brutas de mortalidad, natalidad y nupcialidad. Si bien la estimación del crecimiento natural o vegetativo de la población se efectúa en función de las tasas de natalidad y mortalidad, sería sumamente conveniente, en la medida que la información lo permita, determinar las tasas específicas de mortalidad, es decir, las tasas correspondientes a la población subdividida según sexos y edades, pues permitirá compararse adecuadamente la evolución de la mortalidad en la provincia.

El estudio de la dinámica migratoria es conveniente efectuarlo a tres niveles: migraciones externas, migraciones internas y migraciones interdepartamentales.

La medición de los movimientos migratorios de carácter internacional e interno se pueden efectuar en base a los datos censales. Estos cálculos si bien presentan limitaciones de apreciable importancia, tales como: sólo se pueden obtener saldos brutos para los períodos intercensales, es decir, no se conoce el movimiento migratorio entre dichos períodos, no permite distinguir entre extranjeros que se radican en la provincia de aquéllos que estaban circunstancialmente en el momento del censo, se desconoce si hubo movimientos interjurisdiccionales de los ex-

tranjeros dentro del país, etc., no obstante, es la única forma practicable de obtener una estimación sobre migraciones en base a la información existente.

La situación se complica aún más para conocer las migraciones interdepartamentales dentro de la provincia, no obstante, y dada las características de la distribución espacial de la población en La Pampa, sería conveniente estimarlas. Una forma posible de calcularlas consiste: 1) calcular para los períodos intercensales el crecimiento total de la población por departamentos, 2) estimar el crecimiento natural de la población a nivel departamental para dichos períodos, y 3) deducir a las tasas de crecimiento total las de crecimiento natural con lo cual se obtendría una estimación de las tasas de crecimiento migratorio interdepartamental. Realizado esto, habría que estimar en base a información de tipo cualitativo las principales corrientes migratorias dentro de la provincia.

Por último, es necesario estimar la evolución migratoria de la provincia, para lo cual, y ante la imposibilidad de contar con saldos netos de movimientos migratorios internacionales o internos, se puede estimar en base a tasas medias de crecimiento total y vegetativo para los períodos intercensales.

Una vez actualizado a 1970 el crecimiento vegetativo y migratorio de la población de la provincia de La Pampa, lo cual implica a su vez conocer el crecimiento total de población, es necesario proceder a proyectar la población total de La Pampa a mediano y largo plazo. La proyección a largo plazo (1980) se justifica en relación a ciertos proyectos encarados por la provincia, los cuales para llegar a su pleno funcionamiento excederán al presente quinquenio.

Para dicha proyección a mediano y largo plazo podrá utilizarse por un lado, el análisis de la tendencia histórica mediante mínimos cuadrados, y por otro, el método de componentes, que consiste en la estimación del efecto de cada una de las variables fundamentales que intervienen en el crecimiento de la población total: fecundidad, mortalidad y migración. Este método permite estimar proyecciones alternativas en función de los supuestos que para las variables antes mencionadas se adopten.

Para el análisis de la evolución de la población económicamente activa, es necesario proceder en primer lugar a uniformar ciertos conceptos censales, de lo contrario la comparación con los censos anteriores a 1960 no es adecuada. Un criterio para compatibilizar la información censal de 1914 y 1947 con la adoptada en 1960, sería el siguiente: "se consideró, como población económicamente activa: a) en el censo de 1914, al conjunto de las personas ocupadas con remuneración, incluyéndose entre las mismas a los familiares que trabajaban en la empresa del jefe de familia (ayudas), y excluyéndose a los rentistas, estudiantes, mendigos y varios sin especificar, que se estimaban -en dicho censo- como personas con profesión; y b) en el censo de 1947, a las personas ocupadas con retribución y a las desocupadas con o sin oficio, excluyéndose a las personas ocupadas sin retribución (amas de casa, estudiantes y tareas de carácter doméstico familiar), y a las personas no ocupadas con renta (rentistas, jubilados, pensionados, retirados o incapacitados pensionados) y sin renta (incapacitados sin pensión)".(1)

(1) "Estructura Demográfica y Socio-Ocupacional de la Provincia de Río Negro", C.F.I., 1966.

Una vez compatibilizada la información censal, se estudiará cuál es el volumen -en términos absolutos y relativos, con la población total- y la estructura por grupos de edad y de sexo, la población económicamente activa urbana y rural, la distribución sectorial, el grado de ocupación de la población activa y las características en cuanto a edad y sexo en las principales ramas de producción.

Una vez concluido el diagnóstico de la situación actual de la población económicamente activa, será necesario estimar la oferta futura de mano de obra en la provincia, para lo cual es necesario comparar cuál ha sido la evolución histórica que ha experimentado la provincia entre la población total y la económicamente activa, a los efectos de correlacionar la futura población económicamente activa con las proyecciones de población a 1975 y 1980.

Para finalizar el estudio de los recursos humanos de la provincia es necesario determinar el nivel medio de educación de la población y en particular de la población económicamente activa, para tal fin hay que determinar el nivel de escolaridad de la población total y de la activa, de esta última sería conveniente según principales sectores económicos, como así también estimar el grado de alfabetización existente.

En lo que respecta a las fuentes de información, además de las ya mencionadas, hay que tener particularmente en cuenta el estudio que se está efectuando sobre Parques Industriales en la Provincia de La Pampa, ya que además de existir un capítulo sobre recursos humanos y principales índices demográficos, está previsto realizar un exhaustivo estudio de la demanda y oferta actual y potencial sobre mano de obra.

I.4. ANALISIS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

Actividad Económica

Para el estudio de la estructura económica de la provincia se cuenta afortunadamente con uno de los principales indicadores macroeconómicos como es el cálculo del Producto Bruto Provincial. La serie de este indicador parte de 1959 y está prácticamente al día, ya que la Dirección Provincial de Estadística ha concluido el año 1969 y están confeccionando 1970. Por otra parte, el Producto Bruto Provincial está desagregado a nivel de los principales sectores económicos de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, lo cual permite un análisis adecuado de la estructura sectorial de la provincia, como así también la evolución que ha experimentado dicha estructura a lo largo de la última década.

Una primera dificultad surge cuando se intenta analizar el nivel y la evolución del P.B.I., ya que el mismo se encuentra calculado a precios corrientes de mercado y por lo tanto las comparaciones anuales se distorsionan por la desvalorización monetaria. Intentar realizar para la Actualización y Elaboración del Nuevo Plan de Desarrollo Provincial, un cálculo a precios constantes para cada uno de los sectores que componen el P.B.I., en base a información directa correspondiente a la provincia, es prácticamente imposible por las limitaciones de información estadística y de tiempo. Lo que sí es factible y conveniente realizar, es una estimación a precios constantes especialmente de la división Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca, y una deflación de los otros sectores con indicadores nacionales.

Para la estimación de los principales sectores primarios mencionados, se cuenta con información anual sobre volúmenes físicos, que son los datos básicos para conocer la evolución a valores constantes. Cabe destacar que dicha división económica representa, según los años, entre el 45% y el 60% del P.B.I. provincial.

En el caso de las divisiones Explotación de Minas y Canteras y Construcciones, puede adoptarse un procedimiento análogo al anterior, con lo cual aumenta el grado de cobertura de la estimación a precios constantes en base a información específica. Resta no obstante, el problema de estimar a Industria Manufacturera y en general a servicios, para lo cual puede adoptarse como una solución de emergencia las series sectoriales del índice de precios implícitos del Banco Central de la República Argentina.

Una vez estimado el producto Bruto Interno a precios constantes cuyo año base podría ser 1963, habría que estudiar la posibilidad de empalmar estas series con las elaboradas en el Plan de Desarrollo del año 1965, de ser factible, se contaría con una serie del P.B.I. a partir de 1953.

En base a la serie del P.B.I. a precios constantes y de la interpolación de las cifras intercensales de población es conveniente estimar cuál ha sido la evolución del Producto Bruto Interno Provincial per cápita, como así mismo estimar la tendencia histórica de dicha serie en base a un ajuste por el método de mínimos cuadrados.

El estudio de la localización de las principales actividades económicas como de los factores condicionantes de dicha localización, puede efectuarse en base a la información disponible a nivel departamental y a las conclusiones obtenidas del análisis histórico del primer capítulo.

El análisis de la localización de las actividades económicas se encontrará limitado por el hecho de que en la actualidad no se dispone de un cálculo del P.B.I. a nivel departamental, el cual puede considerarse como una primera aproximación para el análisis regional de la provincia. Por lo tanto, sería sumamente conveniente que la Dirección Provincial de Estadística comenzara a confeccionar un cálculo a nivel departamental. Esta tarea debería encararse en etapas sucesivas a los efectos de ir contando con mayor información y experiencia para la realización del cálculo departamental del P.B.I. En una primera etapa, podría encararse el cálculo del valor agregado de los sectores Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca, e ir adecuando las encuestas de industria y comercio que está realizando anualmente la Dirección de Estadística para toda la provincia en base al nuevo padrón de establecimientos comerciales e industriales. En una segunda etapa, se confeccionaría el cálculo del valor agregado de industria y comercio, y el correspondiente a los sectores primarios antes mencionados. Si a estos sectores se añade Explotación de Minas y Canteras y Construcciones Privadas, la estimación a nivel departamental representaría alrededor de las tres cuartas partes del Producto Bruto Provincial.

En una última etapa se debería encarar la estimación de los restantes sectores de la actividad terciaria, para lo cual sería conveniente que se efectuaran gestiones ante el Instituto Nacional de Estadística y Censos, debido a que el equipo de Cuentas Sociales Regionales dependiente de dicho organismo es el que se encarga del cálculo del valor agregado de ciertos servicios. Estas gestiones deberían estar orientadas hacia la obtención de

un cálculo departamental de dichos sectores para la provincia, o en su defecto, que la información proporcionada tuviera un grado de desagregación tal como para que la provincia pudiera cumplir con tal cometido.

La estimación del P.B.I. a nivel departamental no sólo permitirá un conocimiento más acabado de la evolución de las diversas regiones económicas de la provincia, sino que será un valioso indicador del grado de realización del Plan de Desarrollo Provincial.

En lo que respecta a la caracterización de las principales relaciones intersectoriales de la estructura económica provincial, el análisis deberá basarse fundamentalmente en los estudios efectuados en el Anexo VIII del Plan de Desarrollo del año 1965, debido a que los mismos reflejan adecuadamente el grado de interrelación existente.

Para establecer el grado de interdependencia de la economía provincial con el resto del país y del mundo, deberá partirse de las conclusiones obtenidas en el primer capítulo, a lo cual será conveniente añadir la evolución de las importaciones y exportaciones según principales orígenes y destinos, información ésta que podrá ser obtenida del análisis que se efectúe en los puntos I.5.1.1.3., I.5.1.2.4. y I.5.1.2.6., como así también del capítulo de Importaciones y Exportaciones de la Provincia del Estudio de Parques Industriales antes mencionado.

Una vez efectuada la caracterización de la actividad económica pampeana, es necesario proceder a estudiar con mayor profundidad aquéllos sectores que han tenido o pueden tener mayor gravitación en el proceso de desarrollo de la provincia.



Análisis del sector agropecuario y forestal

El estudio de estos sectores deberá partir de la caracterización del medio natural de la provincia, es decir, del capítulo I.2., y proceder a profundizar el análisis, a los efectos de determinar las principales causas que afectan la fertilidad y receptividad de los suelos.

Asimismo, se deberá determinar las formas predominantes de tenencia de la tierra en las diversas regiones naturales de la provincia, ya que aparentemente la existencia de un gran número de explotaciones en tierras fiscales, es una de las causas del precario desarrollo de ciertas áreas.

En lo que respecta al sector agrícola, el análisis deberá discriminarse entre agricultura de secano y la de riego, no sólo por las diferentes posibilidades de producción, tipos de cultivos, destino de la producción, etc., sino fundamentalmente por el distinto grado de desarrollo que tienen dichas formas de producción en la provincia.

De acuerdo a las conclusiones que se obtengan tanto de las características actuales de las explotaciones agrícolas (tamaño medio, nivel tecnológico, grado de especialización etc.), de las exigencias para conservar y mejorar la aptitud del suelo, de la evolución histórica que ha experimentado este sector, de su situación relativa frente a la producción pecuaria y fundamentalmente de las perspectivas y condiciones en que pueda acceder la producción agrícola a los principales mercados extra provinciales, se determinarán las posibilidades de desarrollo de este sector a nivel de productos.

En cuanto al análisis de los principales mercados agrícolas,

será necesario proceder a una estimación de la probable situación futura de los mismos. Para esta parte del estudio, es conveniente analizar separadamente al mercado interno y al internacional. Esta distinción no sólo es conveniente desde un punto de vista metodológico, sino que permite dar la importancia que requiere el análisis de dichos mercados, en función del destino de la producción agrícola de la provincia.

Estos estudios se deberán efectuar para cada uno de los principales productos del sector.

En lo que respecta a la determinación de la situación futura del mercado, las proyecciones deberán realizarse teniendo en cuenta tanto las tendencias históricas, como la incidencia que tienen los efectos población e ingreso en el consumo de dichos bienes. Al respecto cabe acotar que existe numerosa información estadística y análisis de mercados ya efectuados, con lo cual una gran parte del análisis que se propone ya se encuentra realizado; la principal tarea consistirá en actualizar ciertas investigaciones.

En lo que atañe al mercado internacional, el análisis deberá efectuarse para las principales áreas económicas (Mercado Común Europeo, ALALC, etc.) a que se destinan las exportaciones argentinas, determinándose la probable participación futura de nuestro país en dichos mercados, para lo cual la participación histórica de las exportaciones argentinas, como las tendencias más recientes de los principales países competidores, constituye un punto de partida adecuado para estimar la probable situación futura.

A fin de obtener una mayor aproximación sobre el grado de participación probable que podría tener la Provincia de La Pampa en los mercados estudiados, sería conveniente contar con una estimación aproximada de la situación relativa, en materia de costos, con respecto al resto de zona pampeana del país. Para esta estimación se debería tener en cuenta tanto la información que posee el Ministerio de Agricultura de la Nación, como el conocimiento y la experiencia que tienen al respecto los técnicos provinciales y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

En cuanto al sector pecuario, el análisis deberá comenzar con una caracterización del stock ganadero, tanto desde el punto de vista de su composición por categorías y razas como de la evolución del mismo. Este análisis debe particularizarse para el ganado bovino y ovino, debido a la incidencia que tienen dentro de la economía pecuaria de la provincia.

El próximo paso consistirá en delimitar las principales zonas ganaderas de La Pampa. En el caso del ganado vacuno se delimitarán las principales sub-zonas, es decir, las correspondientes a invernada, cría y mixtas. Este análisis deberá tener en cuenta cómo ha ido evolucionando en las últimas décadas la especialización de la provincia en la materia, es decir, si ha aumentado o disminuido la importancia relativa de la actividad de inverne, y si ha variado, cuáles fueron los principales factores que han incidido.

Por otra parte se deberá estudiar la diversa aptitud de estas sub-zonas para el tipo de explotación predominante, como así también, de qué forma inciden en el estado actual del suelo

las prácticas de producción vigentes, la densidad ganadera, el tamaño de las explotaciones, etc.

Un aspecto al que se deberá prestar especial atención es al grado de extensión que se ha logrado con praderas consociadas perennes, y a la posibilidad de expandir paulatinamente este tipo de praderas. La importancia de este aspecto del análisis obedece a que la producción de forrajes, como así también contar con reservas adecuadas del mismo, permiten no sólo evitar la degradación del suelo y aumentar los rendimientos por cabeza en stock -debido a un mayor aumento de peso en los terneros y a una velocidad de terminación de los novillos más rápida-, sino que, en la medida que se vayan superando ciertas deficiencias nutricionales se podrán asegurar mayores porcentajes de pariciones y que las mismas se produzcan en los momentos más apropiados.

Asimismo, en las zonas donde la actividad pecuaria alterna con la producción de cereales, es necesario estudiar el grado de utilización de rastrojos en la alimentación, ya que el reducido valor forrajero de los mismos incide negativamente sobre la calidad de la producción ganadera.

En las sub-zonas de invernada deberán considerarse el nivel de apotreramiento, el grado de salinidad del agua en ciertas áreas, la continuidad de la alimentación con adecuados elementos nutritivos, el grado de selección de las razas, etc.

También será conveniente analizar en función de la relación precios vacunos-granos, cómo ha ido alterándose la composición y el nivel del stock, y en qué medida la variación de dichos precios relativos provoca una inadecuada rotación agrícola-ganadera, lo cual puede incidir tanto en un deterioro de la fertilidad de los suelos como en un sacrificio prematuro

de la hacienda.

Para finalizar el análisis del sector pecuario es imprescindible determinar la situación actual y las perspectivas futuras de la producción provincial tanto en el mercado nacional como en el internacional. El enfoque y los procedimientos a utilizarse para dicho estudio deberán ser análogos a lo expuesto para el sector agrícola.

Una vez analizada la situación actual y perspectivas de los principales mercados para la provincia, es conveniente estimar el nivel competitivo de La Pampa frente a otras áreas del país.

El análisis de los respectivos mercados, tanto de un punto de vista agrícola como pecuario, deberá efectuarse hasta 1980, a los efectos de poder evaluar adecuadamente las medidas a adoptarse.

Por último, cabe destacar que al igual que en el caso del sector agrícola, se cuenta con numerosa y valiosa información para actualizar los análisis concernientes tanto con respecto al mercado interno como al internacional. Parte de dichas referencias bibliográficas se detallan al finalizar este apartado.

Otro de los sectores primarios, aunque de mucha menor significación económica que los dos anteriores, es el forestal. En esta actividad una vez que se haya descrito la situación actual, como las posibilidades de transformación industrial de los montos naturales, es necesario proceder a analizar la factibilidad técnico-económica de expandir la forestación en las

diversas regiones naturales de la provincia. Este estudio deberá tener en cuenta los planes existentes en la materia y la experiencia obtenida de los mismos en lo que respecta a conservación del suelo, protección de rodeos y majadas, como las posibilidades de aprovechamiento comercial de la madera.

Las principales fuentes de información que han sido detectadas para el estudio de las actividades mencionadas son:

- Plan de Desarrollo Económico-Social, Anexo I, C.F.I.-A.D.E. 1965.
- Análisis y Diagnóstico de la Región Comahue, Oficina Regional de Desarrollo.
- Observaciones al Análisis y Diagnóstico de la Región Comahue. COPRODE, La Pampa, 1971.
- Programa Integral de Aumento de la Producción de Carne Vacuna en la Región Pampeana, C.F.I., 1964.
- Adecuación y Actualización del Catastro Económico de la Provincia de La Pampa, C.F.I., 1966.
- Puntos de partida para el ordenamiento lechero de la provincia de La Pampa, BOZZO Amado, 1963.
- Programa para el Desarrollo de la Región Comahue, Informe Final del sector hidrología e hidrogeología-Aguas subterráneas, C.F.I.-F.A.O.
- Estudio de Factibilidad para el Desarrollo de la Región Comahue, Informe Final del Sector Forrajicultura y Producción Animal, C.F.I.-F.A.O.

- Estudio Vial Regional, Oficina Regional de Desarrollo Comahue.
- Planeamiento Integral de la Colonización de 10.000 has. en Colonia 25 de Mayo, I.A.T.A.S.A.
- Muestra de 600 explotaciones agrícolas-ganaderas, a cargo de la Dirección Provincial de Estadística.
- Estimaciones anuales agropecuarias, de la Dirección Provincial de Estadística y de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias del M.A. y G.N.
- Censos Nacionales Agropecuarios.
- Balanza Comercial de Ganado Vacuno, Dirección Provincial de Estadística.
- Estudios y Memorias de la Junta Nacional de Carnes y de Granos.
- Estudios agropecuarios del Banco de la Nación Argentina.
- Estudios agropecuarios de la zona pampeana del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Estudios para los principales productos agrarios, realizados por el INTA.
- Anuarios de la F.A.O.
- Boletines Mensuales de Economía y Estadística Agrícola de la F.A.O.
- Foreign Crops and Markets y Foreign Agricultural Service del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.
- Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975.

- Asimismo se deberá tomar en cuenta los conocimientos, estudios e información existente en las siguientes reparticiones provinciales: Dirección de Catastro y Geodesia, Servicio Provincial de Suelos, Dirección Provincial de Bosques, Departamento de Fomento Ganadero, Dirección de Ganadería, Dirección de Agricultura, Administración Provincial de Río Colorado, Banco de la Provincia de La Pampa, como así también, la experiencia que tienen en la materia el Servicio Provincial de Extensión y Fomento Agropecuario, la estación experimental del INTA y los grupos CREA.

Análisis de la Industria Manufacturera

La realización de este capítulo del Plan de Desarrollo, deberá supeditarse a las conclusiones parciales y finales que se vayan obteniendo del Estudio de Parques Industriales en la Provincia de La Pampa, que el Consejo Federal de Inversiones adjudicara a Latino Consult S.A. y A.D.E.-Consultores Asociados.

Dicha investigación preve analizar la evolución histórica y la situación actual de las actividades industriales existentes en la provincia, para lo cual se realizará una encuesta directa a establecimientos industriales.

El análisis se efectuará a nivel de ramas de la actividad, teniendo en cuenta tanto la estructura del sector, el destino final de la producción como el análisis de los principales insumos primarios y secundarios. El diagnóstico se concluirá mediante una evaluación del sector industrial, en base a indi-

ces que tomen en cuenta la productividad y la eficiencia del mismo

Análisis de la Industria Extractiva

Para desarrollar los diversos puntos correspondientes a este capítulo que se exponen en el Plan de Trabajos, es conveniente comenzar por analizar los diversos estudios que existen sobre el tema, en particular el Anexo III del Plan de Desarrollo Económico-Social de la provincia de 1965. La conveniencia de tomar en cuenta dicho diagnóstico, obedece a que este sector, excepto la exploración y explotación petrolífera que es de reciente data, no ha experimentado sustanciales modificaciones.

Si se excluyen los trabajos realizados y a realizarse por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cuyo poder de decisión es ajeno a las atribuciones del gobierno provincial (1), los principales recursos mineros actuales lo constituyen los yacimientos de cloruro de sodio, de sulfato de sodio y en menor medida las rocas de aplicación.

Entre los probables recursos potenciales cabe mencionar los yacimientos de manganeso y fluorita en la zona noroeste que limita con Mendoza, y las manifestaciones cupríferas de Lihuel Calel.

En el caso de la explotación petrolífera del área de 25 de Mayo es conveniente que la provincia realice todas las gestio-

(1) La información que se obtuvo de dicho organismo se consigna en el Anexo de este trabajo.

nes necesarias ante Y.P.F. para estimar cuál será la probable evolución de este sector, ya que además de la importancia económica que pueda tener para las finanzas del gobierno por las regalías que le corresponde percibir, es necesario comenzar a prever las medidas que se deberán adoptar ante la posibilidad de un asentamiento de población significativo.

En lo que respecta a los restantes recursos minerales de la provincia, sin lugar a dudas la explotación de sal, tanto para consumo humano como industrial, es la de mayor significación. A pesar de ello, la mayor parte de la producción se realiza con procedimientos anticuados y obsoletos. Varios son los aspectos que deberían estudiarse en relación a este recurso mineral. Entre ellos cabe mencionar: analizar las formas de organización más adecuadas de los medianos y pequeños productores para poder constituir unidades económicas de explotación. Analizar las condiciones de mercado y de explotación actual a los efectos de estimar la viabilidad de introducir técnicas más modernas de producción; implantar controles adecuados para certificar las condiciones sanitarias del producto y los volúmenes almacenados y despachados por la provincia; estudiar (si es que no se realiza en el Estudio de Parques Industriales) la factibilidad técnico-económica de producir soda solway, bicarbonato de sodio y ácido clorhídrico.

Por último, sería conveniente analizar la posibilidad de realizar un inventario y evaluación de los recursos minerales de La Pampa, especialmente para aquéllos de mayor significación económica.

Análisis del Sector Turismo

El estudio de este sector debe efectuarse básicamente para las dos zonas prioritarias de la provincia, que corresponden al "Complejo Turística de Parque Luro" y a "Lihué Calel".

La prioridad de ambas zonas obedece a que se encuentran sobre rutas que comunican al Area Metropolitana con los lagos del sur, lo cual brindaría la posibilidad de aprovechar un turismo de tipo itinerante.

En lo que respecta a Parque Luro -específicamente el Parque Provincial Los Caldenes en que se ha comenzado a realizar obras de cercado perimetrales- cuyo atractivo turístico fundamental es el de la caza mayor, es necesario efectuar estudios tendientes a analizar las eventuales ventajas comparativas frente a otras zonas que tienen previstos propósitos similares, especialmente Sierra de la Ventana en la Provincia de Buenos Aires.

Análisis del sector público

De los restantes sectores que comprenden la actividad económica de la provincia, se destaca el sector público, por lo que se debe prestarle adecuada atención. Este sector representa alrededor de un 12% del Producto Bruto Provincial, lo cual significa una importancia similar a la del sector agrícola en 1969. Si además se tiene en cuenta que la remuneración al trabajo representa aproximadamente un 25% del Valor Agregado del sector agrícola, mientras que en servicios del gobierno es el

100%, se advierte la mayor gravitación de éste último sector desde el punto de vista del nivel de ocupación, lo cual implica una mayor repercusión en otras actividades económicas, particularmente comercio y servicios.

Debido a estas características del sector público provincial, es necesario realizar un análisis histórico sobre su evolución, por lo menos en la última década, para lo cual se cuenta además del cálculo del P.B.I., con la información utilizada para dichas estimaciones la cual proporciona un adecuado nivel de desagregación desde el punto de vista institucional.

Una vez caracterizada la evolución que ha experimentado el sector, debe procederse a estudiar la diversa importancia realtiva que han tenido los planes de inversión pública dentro de los gastos del gobierno como así también, los principales tipos de inversión efectuadas.

Asimismo, a partir de la clasificación funcional del gasto, se deberá analizar la participación de cada una de las actividades del sector público, a fin de evaluar la forma en que se desarrollaron las erogaciones en función de la importancia asignada a cada una de dichas funciones o actividades (educación, salud, etc.).

Para completar el análisis del sector, desde un punto de vista económico, es necesario detallar los planes de inversión previstos para el período 1971-1975, destacando las formas de financiamiento que han sido consideradas. Tanto los principales proyectos de inversión pública provincial, como aquéllos a financiarse mediante el F.I.T. se anexan al final de este estudio.

Otro de los aspectos que deberá encararse dentro del análisis de este sector, es el referente a la organización institucional y legal de la provincia.

La necesidad de un análisis de la situación actual de la organización institucional y legal del gobierno provincial, obedece a que este sector será el responsable de implementar las recomendaciones que surgan del Plan de Desarrollo.

Por lo tanto, será necesario evaluar su funcionamiento tanto a nivel vertical como horizontal, a los efectos de lograr la mayor eficacia en su funcionamiento.

El análisis de su funcionamiento actual debe tener en cuenta aspectos legales, el organigrama de funcionamiento, la dotación humana y material de las diversas reparticiones que deban tener un papel preponderante en la implementación del Plan, la adecuación del funcionamiento del sistema financiero del gobierno, la eficiencia del aparato administrativo, etc. Las conclusiones obtenidas formarán parte del diagnóstico actual, debiéndose inmediatamente encarar los estudios y las medidas necesarias para superar las deficiencias que indique el mencionado diagnóstico. La necesidad perentoria de adoptar dichas medidas obedece a que es un presupuesto básico para el logro de las metas y objetivos del Plan, contar con un eficaz funcionamiento de la administración provincial, tanto a nivel central como en los respectivos municipios. En otras palabras, se debe resolver en el menor plazo posible tanto las actuales deficiencias como los requerimientos que surgan de la adopción de nuevas medidas, a los efectos de no añadir a las restricciones de tipo financiero, económicas, etc., las restricciones de tipo institucional que son factibles de superarse.

J

Actividad Financiera

En cuanto a la actividad financiera de la provincia, el análisis se centrará en su actual estructura, en las posibilidades de captación de ahorro del sector privado y las disponibilidades financieras del gobierno provincial.

El objetivo de este apartado de la investigación consistirá en determinar las posibilidades futuras que tiene la provincia para el financiamiento del Plan de Desarrollo, pues muy probablemente las limitaciones de recursos sea una de las principales restricciones del Plan.

Para la realización de los diversos puntos expuestos en el Temario Metodológico, se deberá tomar como base fundamental el capítulo sobre Recursos Financieros Disponibles en la Provincia del Estudio de Parques Industriales que está realizando para el Consejo Federal de Inversiones las empresas consultoras Latino Consult S.A. y A.D.E., el cual si bien está orientado hacia el financiamiento de las actividades industriales a promoverse, no obstante, tiene previsto realizar un análisis de la estructura financiera de la provincia y el grado de interdependencia de la misma con respecto al resto del país. Para tal fin, el plan de trabajos y la metodología de dicho estudio comprende el análisis del Ingreso Provincial en base al P.B.I., a la confección de flujos de fondos basados en las transferencias bancarias, a los flujos de producción basados en las informaciones de los mercados de bienes y entidades vinculadas a la actividad productiva de la provincia. Asimismo, está previsto realizar estimaciones sobre consumo e inversión que permitirán determinar índices sobre los recursos financieros disponibles. Con respecto a los gastos de capital

se realizará un análisis particular según principales destinos de los mismos. En cuanto al análisis del Mercado Financiero, el Estudio de Parques Industriales preve analizar sus características a los efectos de evaluar sus posibilidades para ofrecer recursos del sector privado a las industrias a radicarse en la provincia para lo cual se estudiará:

- organización y estructura del mercado financiero
- características de accesibilidad a los fondos
- posibilidad de captación del ahorro privado
- destino actual de los fondos
- montos totales y de las operaciones.

Con respecto al sistema bancario dicho estudio analizará:

- localización
- volumen global de depósitos y préstamos
- tipos de operaciones realizadas
- existencia de bancos de orientación específica

En cuanto a entidades financieras no bancarias, está previsto indagar:

- tipos de operaciones
- origen y destino de los fondos
- características de los prestatarios

Asimismo se piensa prestar especial atención al análisis del flujo de fondos, tipos de actividad en que se canalizan, magnitud económica del ahorrista o prestatario, grado de utilización de la capacidad de préstamos y tasas de interés reales.

Para la realización de estos estudios está previsto recopilar información en fuentes oficiales, encuestar a informantes calificados, bancos y entidades financieras de la provincia.

De todo lo expuesto surge que el Estudio de Parques Industriales ofrecerá la casi totalidad de la información y análisis pertinentes para la realización de este apartado de la Actualización del Diagnóstico Provincial.

I.5. ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

El estudio de la infraestructura social básica de la provincia se deberá efectuar a dos niveles. Por una parte, se formularán los respectivos diagnósticos sectoriales sobre la situación actual, a los efectos de determinar el nivel de dotación de este sector y evaluar cuál es la incidencia que el mismo tiene en la localización actual de las principales actividades productivas, como así también, las principales deficiencias que presenta. Por otra parte, se deberán analizar las diversas obras en construcción y/o previstas, a fin de establecer en qué medida las mismas permitirán superar las actuales deficiencias o los eventuales estrangulamientos que pueden presentarse en la implementación del Plan de Desarrollo.

Para la realización de los diversos puntos que figuran en el Plan de Trabajos, deberá tenerse en cuenta las decisiones adoptadas o previstas por los diversos organismos o empresas de carácter nacional, ya que una gran parte de estas actividades están decisivamente determinadas por las inversiones de carácter exógeno a la provincia. En estos casos habrá que analizar en qué medida las decisiones adoptadas o a adoptarse por las instituciones de carácter nacional son compatibles con las metas y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Provincial. En aquéllos casos que las decisiones nacionales no se adecúen a las necesidades provinciales deberán establecerse las recomendaciones y medidas pertinentes para solucionar la situación planteada.

Otro aspecto de decisiva importancia, consiste en determinar las inversiones necesarias para la realización de las diversas

obras que resulten del Plan de Desarrollo, como así también, la forma y fuentes de financiamiento para su concreción.

Las principales fuentes a que podrá recurrirse para la realización de este apartado de la investigación, descontando la información que poseen las diversas reparticiones específicas del Gobierno Provincial, son:

- Estudio Vial Regional, realizado por la Oficina Regional de Desarrollo Comahue en el presente año; contiene un completo análisis de la situación vial de la región, destacando las principales deficiencias para una adecuada integración del Comahue. El Plan Vial que se propone se ha formulado en base a diversas alternativas de crecimiento económico de la región, las cuales fueron adoptadas luego de analizar la situación actual y perspectivas de las principales actividades productivas.

Por otra parte, este plan fue evaluado en una reunión conjunta con los representantes de las respectivas Direcciones Provinciales de Vialidad.

Dicho estudio contiene una evaluación económica del Plan, como así también un análisis de las posibilidades de financiamiento del mismo.

- Estudio de Parques Industriales en la Provincia de La Pampa. Este estudio, que como fuera mencionado anteriormente se encuentra en ejecución, contempla la realización de un análisis de la infraestructura existente y en proyecto a corto plazo. El temario previsto es el siguiente:

Transportes

• Caminos:

Tipo de caminos

Estado actual

Función

Utilización actual y estimación

Proyectos de nuevos caminos y mejoramientos

• Ferrocarriles:

Estaciones

Movimientos de carga y pasajeros

Proyectos de ampliación o reducción

Utilización actual de la red

• Transporte Aéreo

Aeropuertos

Estado actual

Movimiento

Proyectos de nuevos aeropuertos o mejoramiento

Comunicaciones

• Medios de comunicación existente

• Capacidad

• Flujo de servicios

• Proyectos de ampliación

• Proyectos de implantación de nuevos medios

Energía

• Centrales eléctricas, localización y capacidad instalada

- Líneas de transmisión existentes y en proyecto
- Fuentes de energía utilizada
- Utilización de la capacidad
- Proyección de la demanda y estimación del superávit o déficit
- Proyectos de nuevas centrales, localización, capacidad instalada y fuentes de energía a utilizar
- Proyectos de modificación de las fuentes

Educación

- Centros educacionales por niveles de enseñanza
- Dotación de personal
- Dotación de material (estimación y descripción)
- Carácter del servicio (pública o privada)
- Ambito geográfico de influencias
- Relaciones ingreso-egreso de alumnos

Salud Pública

- Centros asistenciales
- Servicios que prestan
- Dotación de personal
- Dotación de material
- Movimiento

- Bases para el Desarrollo de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica de La Pampa. Este estudio fue realizado por el Ing. Raúl Urtasun para el Ministerio de Gobierno y Obras Públicas de La Pampa. El mismo es un profundo análisis de la situación eléctrica que imperaba en la provincia en la década-

da pasada y cuenta con proyecciones hasta 1982. El mismo Ing. R. Urtasun actualizó dicho estudio para la realización del Anexo V del Plan de Desarrollo Económico-Social del año 1965.

Estos estudios no sólo ofrecen un diagnóstico del sector para mediados de la década del sesenta, sino que cuentan con una exposición de todos los métodos e información necesaria para la actualización de este diagnóstico sectorial.

- Plan de Desarrollo Económico-Social. Anexos IV y VI, los cuales corresponden a Accesibilidad y Comunicaciones y Servicios Sociales y Vivienda. A éstos hay que añadir el Anexo V de Energía Eléctrica que fuera mencionado previamente.

Además de todos estos estudios, es necesario recabar la información que poseen la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, Vialidad Nacional, Aerolíneas Argentinas, Austral, Agua y Energía Eléctrica, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Salud Pública y Ministerio de Educación.

A los efectos de proporcionar un panorama sucinto de las obras en construcción y previstas para el presente quinquenio, se realizaron entrevistas a diversos organismos nacionales. La información obtenida se expone en un Anexo. Asimismo, se reproducen los Principales Proyectos de Inversión Pública Provincial y las Obras a Financiar mediante el Fondo de Integración Territorial, para el período 1971-1975, que están expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975.

I.6. ANALISIS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

En base a la información y conclusiones que resultan del análisis de los recursos humanos y de la infraestructura social básica, como así también de las funciones y roles que a los centros urbanos le asignen tanto el Plan Provincial de Desarrollo como los planes Regional y Nacional de Desarrollo, se deberá analizar el grado de adecuación de dichos centros para cumplir con los requerimientos actuales y futuros en materia de infraestructura de servicios.

El análisis del estado actual de dichos centros debe tender no sólo a destacar el grado de provisión existente, sino también, a evaluar la calidad de los servicios prestados.

Los principales aspectos que se deberán tener en cuenta en este análisis son los siguientes:

- . Estimación de la evolución demográfica y económica en cada uno de los centros seleccionados, para lo cual además del ejido urbano propiamente dicho, hay que tomar en cuenta el área de influencia del centro.
- . Estimación de la expansión tanto física como socio-económica que puedan producirse de acuerdo a las funciones y roles que sean asignados por el Plan Provincial de Desarrollo.
- . Evaluación de los potenciales déficits que pueden producirse en materia de servicios e infraestructura, ya sea por una inadecuada estructura existente o porque las obras en construcción y/o previstas actualmente no alcanzan a satisfacer los requerimientos futuros.

- Localización sectorial y espacial de los eventuales déficits y formulación de los planes reguladores o proyectos específicos para satisfacer dichos requerimientos.
- Estimación de las inversiones necesarias y de las fuentes de financiamiento que podrán utilizarse.

Por último cabe destacar, que en la realización de este capítulo es conveniente distinguir las medidas que se deben adoptar para el planeamiento urbano de centros ya existentes, de aquéllas que es necesario implementar para la formación de nuevos centros poblados, tal el caso de Colonia 25 de Mayo.

En lo que respecta a fuentes de información que podrán ser utilizadas, cabe mencionar el Planeamiento Integral de la Colonización de 10.000 has. en Colonia 25 de Mayo, realizadas para el Consejo Federal de Inversiones por I.A.T.A.S.A. Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina a fines del año pasado, como el Estudio de Parques Industriales que ha sido mencionado precedentemente, el cual preve una descripción de la infraestructura urbana en materia de pavimentos, provisión de agua potable y desagües pluviales y cloacales para las principales ciudades de la provincia.

Por otra parte, en el Anexo respectivo se expone la información que se obtuvo de Obras Sanitarias de la Nación referida a la provincia.

I.7. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO PROVINCIAL

La formulación del diagnóstico provincial, tanto a nivel global como sectorial, se realizará en base a los análisis y conclusiones que se hayan obtenido en cada uno de los capítulos precedentes.

Será de suma conveniencia que dicho diagnóstico se encarara con un criterio espacial, es decir, tratando de establecer las diversas áreas homogéneas de la provincia, para lo cual existen diversos procedimientos alternativos. No obstante, si se consideran las restricciones existentes -fundamentalmente en materia de información estadística-, el método más aconsejable es el de la superposición de mapas de localización, los cuales pueden obtenerse a través de cada uno de los estudios sectoriales propuestos. Estos mapas recojen la información correspondiente a clima, recursos naturales, precipitaciones pluviales, densidad de la población, densidad del sistema vial y ferroviario, producto bruto por habitante, densidad agrícola y ganadera, etc.

De esta forma es factible obtener una primera descripción de las distintas áreas geográficas de la provincia que presentan características similares en función de determinado número de variables.

El diagnóstico global se deberá efectuar a partir del análisis histórico, considerando luego los aspectos más salientes de la estructura socio-económica actual de la provincia. Este diagnóstico debe señalar tanto el grado de dependencia de la economía provincial con el resto del país, como con el resto del mundo, y también los factores estructurales que facilitan y obstaculizan su desarrollo. Por último se determinarán cuáles son las

perspectivas a mediano y largo plazo si no se adoptan medidas para modificar su desenvolvimiento.

En lo que respecta a los diagnósticos sectoriales, se deberá deslindar claramente los resultados que surgan del análisis sobre la situación actual de aquéllos que determinen las posibilidades de desarrollo que presentan cada uno de los sectores.

Las conclusiones que se obtengan sobre las perspectivas y posibilidades de los distintos sectores, unido a los resultados del diagnóstico global, será un valioso elemento de juicio para la formulación de los objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo.

II. DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE DESARROLLO

Los resultados y conclusiones que resulten del Diagnóstico al ofrecer una actualizada y pormenorizada descripción de la situación imperante en la Provincia, brindan los elementos necesarios para formular los objetivos del Plan de Desarrollo.

Para la adopción de dichos objetivos se deberá tomar en cuenta aquéllos que fueran establecidos por el Gobierno Provincial el 30 de setiembre de 1970, los cuales surgieron de una modificación al Esquema Básico de Objetivos, Políticas y Estrategias para el Trienio 1969/71, que fuera aprobado por el Decreto-Acuerdo N° 2747 del 31 de diciembre de 1968.

Los objetivos establecidos por el Gobierno de la Provincia de La Pampa comprenden aspectos fundamentales tales como; mejorar las condiciones y el nivel de vida de la población; propender el aumento de la población; incrementar el Producto Bruto de la Provincia; etc.

Asimismo, será conveniente considerar los objetivos que fueran trazados para el Plan de Desarrollo Económico-Social de 1965, los cuales se establecieron a partir del diagnóstico realizado para dicho año.

La comparación de los resultados del diagnóstico a efectuarse, con el realizado en 1965, brindará elementos de juicio para establecer

prioridades respecto a los objetivos a adoptarse.

En lo que respecta a la determinación de una estrategia básica para el desarrollo de la provincia, se comenzará por identificar del diagnóstico realizado, cuáles son los principales factores condicionantes de la actual estructura socio-económica de la Pampa, destacando aquéllos elementos que facilitan o obstaculizan su desarrollo. De las conclusiones que resulten de dicho análisis, se podrán determinar aquéllas estrategias viables en función de los objetivos previstos para la provincia.

Una vez establecidas las estrategias posibles, es necesario adoptar una estrategia para encarar el desarrollo provincial, estableciendo asimismo, las ventajas que puede presentar la misma con respecto a las restantes alternativas.

Para la selección entre el conjunto de estrategias formuladas, se deberá determinar cuál es la que permite cumplir más adecuadamente con los objetivos definidos. Para ello se deberá tomar en cuenta el impacto de las mismas en el crecimiento global o sectorial del P.B.I., la eventual incidencia en el incremento de la población, repercusión sobre los niveles de ocupación e ingresos, etc. Asimismo, se deberá tener en cuenta los probables requerimientos sociales, económicos, políticos, que dichas estrategias pueden implicar.

Cabe destacar, que la adopción de una estrategia básica a partir

de la cual se vertebró el proceso de desarrollo provincial, no implica necesariamente que las estrategias planteadas sean alternativas excluyentes entre sí. Por ejemplo, el sector agropecuario es la actividad económica de mayor gravitación en la provincia, no obstante, es un sector que relativamente demanda menor mano de obra que otros y además presenta oscilaciones que dependen tanto de la situación que atraviesan los mercados externos a que se destina su producción como de las condiciones climáticas. En este sentido, el sector industrial a pesar de su menor importancia económica relativa presenta ventajas en cuanto a la incidencia, tanto directa como indirecta, sobre la ocupación, la distribución del ingreso, la mayor estabilidad en el nivel de la actividad, etc.

Por lo tanto, la formulación de una estrategia para la Provincia no es conveniente realizarla desde posiciones sectoriales excluyentes, sino que deberán tenerse en cuenta todos aquéllos sectores que ya sea por su mayor gravitación o dinámica económica permitan cumplir más adecuadamente con los objetivos trazados.

Formulados los objetivos y adoptada la estrategia más conveniente, se deberán determinar las respectivas metas a alcanzarse. Estas metas deberán expresar cuantitativamente los niveles que se desean lograr tanto social como económicamente (incremento de población, nivel de ocupación, nivel del Producto Bruto total y per cápita, etc.)

Hay que destacar, que esta formulación de metas debe considerarse como provisoria, pues una vez definidas las mismas y analizadas sus repercusiones en función del conocimiento de la realidad actual que brinda el Diagnóstico, es necesario proceder a estudiar y determinar los respectivos planes o programas sectoriales para cumplimentar con las metas aludidas. De la formulación de estos programas pueden surgir niveles de requerimientos económicos, financieros, institucionales, etc. que excedan las posibilidades de la provincia por lo cual se deberá efectuar una nueva determinación y compatibilización de dichas metas.

III. FORMULACION DE PROGRAMAS SECTORIALES

A partir de los resultados globales y sectoriales del Diagnóstico y de los objetivos, estrategia y metas definidas para el Plan de Desarrollo, se deberán formular los respectivos programas sectoriales.

Estos programas deberán tener en cuenta, en función de los estudios sectoriales del Diagnóstico, cuál sería la evolución probable de dichos sectores de no adoptarse medidas para promover su desarrollo. De la comparación de dichas tendencias o proyecciones y de las metas definidas preliminarmente para el Plan, como así mismo, de las posibilidades que presenten cada uno de los sectores, se deberán determinar las medidas o programas para lograr las metas establecidas.

Cada uno de los programas que se formulen, deberá evaluar el nivel de requerimientos de mano de obra, monto de las inversiones, fuentes y formas de financiamiento, etc., como así también, la forma de implementar dichos programas.

IV. PRINCIPALES REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
PROVINCIAL



En este capítulo del plan de trabajos corresponde realizar un análisis global de los requerimientos planteados para cada uno de los sectores estudiados. Dichos requerimientos habrán sido estimados con diferentes grados de aproximaciones para cada uno de los proyectos cuya implementación resultase aconsejable.

En este análisis global corresponde estudiar el conjunto de requerimientos, comparándolos con las proyecciones de disponibilidades y oferta de los mismos que se hubieran realizado en los capítulos correspondientes. De este modo, surgirán en los sectores, limitantes sobre los que se podrá actuar (especialización de la fuerza de trabajo, por ejemplo), o que deberán considerarse como restricciones, en caso de que no sean factibles superarlas (financiamiento, obras de infraestructura cuya decisión no resida en la provincia, etc.)

V. DETERMINACION Y COMPATIBILIZACION DE LAS METAS DE DESARROLLO

Una vez definidos los programas de desarrollo para cada uno de los sectores incluidos en el Plan, y analizados y estimados los requerimientos económicos, financieros, de recursos humanos, etc., que plantea cada uno de ellos, se podrá evaluar la posibilidad de cumplir con las metas preliminares adoptadas para el Plan de Desarrollo.

En caso de que el nivel global o sectorial de requerimientos supere las posibilidades de la provincia, la selección de nuevas metas se deberá efectuar en función de la importancia estratégica que haya establecido para los respectivos sectores. Dicha importancia dependerá, tal como se afirmó anteriormente, del impacto de los mencionados sectores sobre las variables-objetivo, tales como nivel del P.B.I., ocupación, etc.

Considerando las restricciones de recursos existentes, tanto las metas resultantes como las distintas alternativas y proyectos seleccionados dependen en forma directa de las distintas restricciones que se habrán estudiado en el capítulo anterior y fundamentalmente de las posibilidades de financiamiento. Por lo tanto, se deberá comparar los efectos de cada uno de los proyectos evaluándoselo en función de la relación entre los efectos esperados (especialmente sobre el PBI) y el volumen de recursos necesarios para implementarlos.

Dada la restricción de recursos que a priori puede suponerse para la provincia, la sola comparación de efectos absolutos o de tasas de rentabilidad no aseguran una óptima distribución de los mismos.

PROPUESTA DE ORGANIZACION DEL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo que tendría a su cargo la dirección, coordinación y ejecución del Plan de Desarrollo de la Provincia de La Pampa debería estar constituido por los siguientes expertos, indicándose en cada caso el tiempo de dedicación que requerirían las tareas a su cargo:

- Director del Estudio: tendría que ser el Asesor de Desarrollo del COPRODE, quien debería contar con experiencia en planeamiento o programas sectoriales de desarrollo. El tiempo de dedicación sería el equivalente a un partime mensual a lo largo de todo el Estudio.
- Coordinador del Estudio: debería ser un economista especializado en el tema. Dedicación fulltime en los 12 meses.
- Recursos Humanos: un sociólogo con experiencia en demografía, educación, salud y análisis de centros urbanos. La dedicación de este experto no sería menor a 8 meses fulltime.
- Aspectos Agronómicos: para la realización de esta parte del Estudio se necesitaría un agrónomo experto en producción, costes y programas agropecuarios y un edafólogo especialista en prácticas de conservación del suelo. La dedicación de ambos profesionales sería de aproximadamente 14 meses en forma fulltime.
- Aspectos Económicos y Financieros: se necesitarían dos economistas con especialización global y sectorial en la materia en estudio. La dedicación de cada uno de estos técnicos sería de aproximadamente 8 meses en forma fulltime.

- Sector Industria: se necesitaría un ingeniero industrial con conocimientos en evaluación de proyectos de esta naturaleza, para adecuar los resultados del Estudio de Parques Industriales a los requerimientos del Plan. Tendría una dedicación de unos 2 meses fulltime.
- Sector Transporte: un experto durante 2 meses aproximadamente.
- Sector Turismo: un experto durante 2 meses aproximadamente.
- Aspectos Legales e Institucionales: un abogado especializado durante 3 meses aproximadamente.

Este equipo de once expertos, con distintos grados de dedicación, sería la base fundamental para la realización del Plan de Desarrollo. No obstante, para cumplir con dicho cometido va a resultar indispensable la colaboración de las diversas reparticiones provinciales especializadas, tanto en lo que se refiere a proporcionar información, como en lo atinente a realizar estudios, formular programas, etc.

En este Anexo se expone la información que se obtuvo de entrevistas a diversas reparticiones y organismos nacionales. La misma en general comprende a las obras en curso y/o previstas para el presente quinquenio en la Provincia de La Pampa.

Ferrocarriles Argentinos

- Ferrocarril Roca. No tienen previsto ningún tipo de actividad en lo que resta del año. Para los próximos años todavía no está terminado el Plan de Obras.

= Ferrocarril Sarmiento.

Proyectos para lo que resta del año 1971:

Santa Rosa. Construcción en el km. 601 de una estación de carga, en reemplazo de la ya existente.

Bocayuva a Catrelo (km. 485 a 522). Mejoramiento de vías.

Realico. Construcción de pavimento, frente a la estación.

General Pico. Prolongación de andenes y caminos de carreteras. Ampliación de oficinas y sistemas de control de trenes. Construcción de un taller para reparación de vagones. Construcción de un galpón para arrenamiento y desvío. Instalación de un nuevo sistema para combustible.

Huan Toro. Paso nivel público en el km. 664,700.

Además están previstas, sin especificación de localidades, la instalación de equipos de onda portadora y barreras automáticas.

Proyectos para el año 1972

Estación Eduardo Castex. Construcción de la vereda de acceso a la misma.

Anguil. Mejoras en corrales.

General Pico. Construcción de un embarcadero en la zona de ferias.

Construcción de un cuarto de estopa en el taller de depósito de combustible.

Guatrache. Brete para descarga de hacienda.

La Maruja. Brete para descarga de hacienda.

Toay. Traslado del embarcadero.

Lonquimal. Brete para descarga de hacienda.

En lo que se refiere a realización de obras básicas y fundamentales, como ser el trazado de nuevas líneas, vinculación de localidades, etc., no se ha hecho ninguna previsión para los años venideros.

VIALIDAD NACIONAL

Obras en construcción

- Ruta 35

Tramo: Valle Argentino - Ataliva Roca

Longitud: 33,350 km.

Característica de la obra: ensanche y repavimentación.

- Ruta 143

Tramo: Larroude - Intendente Alvear

Longitud: 30,700 km.

Característica de la obra: obras básicas.

- Ruta 143

Tramo: Intendente Alvear - Trebolares

Longitud: 30,223 km.

Característica de la obra: obras básicas.

- Ruta 152

Tramo: Los Caranchos - La Japonesa

Sin datos de longitud y característica de la obra.

Proyectos para el período 1971-1975

- Ruta 151: Dique - Puente entre Río Colorado y Colonia 25 de Mayo.

- Ruta 152: Tramo que une Lihuel-Calel con Laguna Amarga.

- Ruta 152: Tramo que va de Laguna Amarga a Salitral Negro.

- Ruta 152: Salitral Negro con La Japonesa.

Características de las obras: obras básicas.

AGUA Y ENERGIA

Se ha acordado la interconexión de la Central Divisaderos (construida por el gobierno de La Pampa) con el Sistema Eléctrico - Regional Patagónico, estando próxima la firma del convenio respectivo.

Esta interconexión se hará a través de la línea de Alta Tensión a El Medanito (Y.P.F.), que a su vez se conectará con el Sistema Alto Valle de Agua y Energía. Esa interconexión será de una potencia de 10 MW.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

TELEFONOS DEL ESTADO

En General Pico serán tendidas para el año 1972, 1.400 líneas.

Radioenlace (1971-1975) - Obras interurbanas.

Está prevista la construcción de dos sistemas principales:

1) Sistema de microondas de alta capacidad, con canal de Reserva que unirá Bahía Blanca Con General Pico.

Una derivación de este sistema sería un enlace entre Carhué y Coronel Suárez.

La finalización de estas obras se preve para 1973.

2) Radioenlace de alta capacidad entre Rufino y General Pico, con canal para transporte de programas de televisión. En el recorrido hay derivaciones para cubrir toda una zona de influencia, uniendo pequeñas localidades como ser Huinca Renancó, General Huidobro, etc.

CORREOS

Edificios en construcción. Estos edificios se denominan oficinas mixtas, porque cubren los servicios postales y telegráficos.

- Edificio Oficina Eduardo Castex.
- Edificio Oficina Doblas.
- Edificio Oficina Macachin (está próximo a iniciarse).

SALUD PUBLICA

La información que se consigna corresponde al período 1971-1975.

- Santa Rosa.

Hospital Regional: Reestructuración del Pabellón de Servicios Generales. 206 camas.

Ampliación de laboratorio.

Ampliación del Centro Sanitario.

- Macachin

Hospital Rural: Obra nueva. 12 camas.

- Doblas

Hospital Rural: Obra nueva. 12 camas.

- General Acha

Hospital Rural: Trabajos de pintura.

Además, en toda la provincia, serán construídas diversas Postas Sanitarias.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

- Está en construcción un servicio de desagüe cloacal en General Pico. Esta obra insume una inversión de 55.000.000 \$m/n y se va a habilitar en el término de dos años. Una vez terminada pasará a ser explotada por la Municipalidad (Régimen de la ley 16.660).
- Hay un proyecto para la ampliación y mejoría del servicio de provisión de agua y desagüe cloacal en Santa Rosa.
- La solución integral del abastecimiento de agua de Santa Rosa y varias localidades más del territorio de la provincia, va a provenir de la ejecución del Sistema de Grandes Acueductos en el área central del país. Este sistema será alimentado con las aguas de los ríos del norte del país (por ejemplo, Paraná), y vendrá uniéndose a localidades de Entre Ríos, Santa Fé, etc., hasta el paralelo que pasa por Santa Rosa, en una primera etapa.

El programa en su segunda fase, llegaría hasta el Río Colorado.

Este es un proyecto cuya iniciación está programada para el año 1975 y demandará una inversión total de 210.000.000 u\$s. Para el año de su iniciación se preve una inversión de 85.000.000 de pesos ley, según el Plan Nacional de Desarrollo.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Al respecto, Y.P.F. no tiene prevista la realización de grandes obras básicas, como podría ser una refinería, sino por el contrario, piensan continuar con su etapa de explotación, o sea perforación de pozos.

Están previstos 34 pozos para el período 1971-1975, de los cuales 9 se harán por Administración y el resto por Licitación.

La mayoría de los mismos, se harán en las localidades de El Brazo y 25 de Mayo.

Cada una de estas perforaciones, implica la construcción de oleoductos, baterías-tanques, para recibir el petróleo y construcción de caminos para conectar ese yacimiento con Catriel, donde Y.P.F. tiene una sub-administración.

I.N.T.A.

Las principales tareas que desarrolla este Instituto son:

- Están trabajando la tierra con métodos especiales para evitar la "voladura" de tierra.
- Tratamiento del suelo árido (fijación de médanos).
- Forestación de distintas zonas de la provincia.
- Extensión de la cría de bovinos, para carne, mediante lo que ellos denominan "transferencia de tecnología", que consiste en impartir enseñanza al productor sobre sanidad, distintos tipos de alimentación, etc.
- Están desarrollando trabajos de investigación sobre cría, alimentación, suplementos, sembrados, etc.
- Métodos de cría y efectos sobre el tipo de novillo.
- Desarrollo de especies forrajeras.
- Tratamiento y conocimiento de las malezas.

Siempre trabajan a nivel de grupo, excepto en los casos en que un productor les puede servir de ejemplo para los demás, mediante este productor-ejemplo se les demuestra el resto los alcances de las distintas medidas aplicadas por el INTA.

Es muy importante la actividad que llevan a cabo a nivel de juventud y pequeños productores, inculcándoles las actividades rurales y ventajas (léase ganancias) que se pueden obtener de las mismas con la aplicación de nuevos métodos de cultivo o cría, evitando así las migraciones.

El INTA tiene su centro de acción en la estación experimental de Anguil.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SEGURIDAD 1971-1975

CUADRO IX-11. PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
PROVINCIAL (1), (2)

	Inversión 1971-75 Millones de pesos 1970
- Ruta 8 (2 tramos)	24,10
- Interconexión con el Chocón	18,00
- Líneas Alta Tensión	11,00
- Construcción escuelas	2,90
- Aprovechamiento Río Colorado Canal Matriz Fuelen	15,70
- Obra Bajo de los Baguales	24,00
- Catastro físico	4,00
- Edificio universidad de La Pampa	7,00
- Equipamiento Departamento Defensa del Agro, programa de ampliación de la frontera oeste de la zona agropecuaria	15,00
- Ruta nacional 5 Toay-El Durazno	9,00
- Hospitales Macachín y Doblás y postas sani- tarias	0,25
- Hospital Regional de Santa Rosa	0,70

NOTAS

- (1) Se incluyen los proyectos a realizar según convenios de la provincia con el Comando de Regiones Aéreas y/o la Dirección Nacional de Transporte Aéreo en Santa Rosa y General Pico.
- (2) Provisional por carecer de información actualizada.
- (3) El listado expuesto no es el listado completo de proyectos y programas, pues está en elaboración.

CUADRO IX-34. OBRAS A FINANCIAR MEDIANTE EL FIT. PERIODO
1971-1975

(millones de pesos 1970)

	1971	1972	73-75	71-75
<u>Obras en ejecución</u>	<u>4,7</u>			<u>4,7</u>
- Central Hidroeléctrica "Los Divisaderos"	1,9			1,9
- Compuertas (Riego Colonia 25 de Mayo)	0,6			0,6
- Canal Matriz tramo 1 y 2; Canal principal IV y Descargador	2,2			2,2
<u>Obras nuevas</u>		<u>7,0</u>	<u>128,0</u>	<u>135,0</u>
- Sistema Colonia El Sauzal e Infraestructura		7,0	32,0	39,0
- Ruta Provincial 2 y 4 Epupeí-Empalme ruta 18-Río Colorado			25,0	25,0
- Línea de Alta tensión para interconexión con DEBA en 132 KW			36,0	36,0
- Ruta 21 - Tramo emplame 151-El Carancho			35,0	35,0
<u>TOTAL</u>	<u>4,7</u>	<u>7,0</u>	<u>128,0</u>	<u>139,7</u>